

26 de septiembre de 2014

VIII LEGISLATURA



Serie C
General
N.º 217

SUMARIO

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

RÉGIMEN INTERNO

8L/RI-0257-. Acuerdo de Mesa sobre reintegro al personal de la Cámara de la parte devengada de la paga extraordinaria correspondiente a diciembre de 2012.

2198

RÉGIMEN INTERNO

8L/RI-0257-. Reintegro al personal de la Cámara de la parte devengada de la paga extraordinaria correspondiente a diciembre de 2012.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de septiembre de 2014, ha adoptado, sobre el asunto de referencia, el acuerdo que se indica.

Acuerdo:

Vistos:

a) El acuerdo de Mesa de fecha 4 de octubre de 2012, sobre aplicación al personal al servicio del Parlamento de La Rioja del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad por el que se procedió a suprimir la paga extraordinaria o equivalente del mes de diciembre de 2012, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, en el n.º 99 de su serie C de fecha 9 de octubre de 2014.

b) El informe del Letrado Mayor de fecha 15 de septiembre de 2014 sobre el asunto de referencia.

La Mesa de la Cámara, en ejercicio de la competencia que le atribuye el artículo 28 de su Reglamento, acuerda proceder al reintegro al personal de la Cámara, así como al personal de la entonces Defensoría del Pueblo Riojano, de la parte devengada de la paga extraordinaria correspondiente a diciembre de 2012, el cual se hará efectivo con cargo al concepto correspondiente del vigente presupuesto de gastos del Parlamento de La Rioja.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.1 del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 25 de septiembre de 2014. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40